



**QUINTA SESIÓN ORDINARIA CON RECURSOS DE RAMO 33 FONDO IV  
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 12:00 horas, del día 2 de julio de 2018; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, integrado de la siguiente manera: Lic. José Francisco Cunningham Chávez, Director de Administración y Presidente del Comité; Lic. Alejandro Brown Bocanegra, Director de Programación y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por L.C.P. Ada Patricia Herrera González; Lic. Edgar Thomas Barria, Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el C.P.A. Rafael Sánchez Magaña; Dr. Jorge Guadalupe Jiménez López, Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por la Lic. Yenidia Cabrera Cernuda; Lic. Ricardo Alberto Urrutia Díaz, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité, representado en este acto por el L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco; con el objeto de llevar a cabo la quinta sesión ordinaria, con recursos de Ramo 33 Fondo IV.

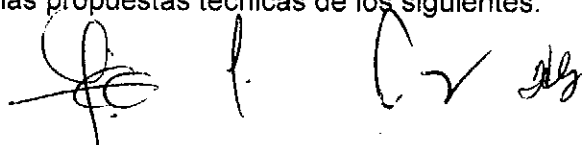
**Asunto 1:** Verificación de la asistencia del quórum legal y lectura del orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión.

**Acuerdo:** Se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día de los asuntos a tratar, se aprueba en todas sus partes.

**Asunto 2.-** Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones DOOTSM-R/111 y DOOTSM-R/103, con siete lotes, referente a la adquisición de mezclas, sello, emulsión, grava y arena, con cargo a la partida 24101.- Productos minerales no metálicos, afectando el programa K005 [00172] y [000171] Urbanización, con Recursos de Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$2,053,467.48 (Dos millones cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 48/100 M.N.), que se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Consolidada Menor**, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40, segundo párrafo, fracción II y 41, fracción IV inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu, S.A. de C.V.	Si presentó
Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.	Si presentó
Bache Mix, S.A. de C.V.	Si presentó

**Acuerdo.-** Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para el consolidado de requisiciones DOOTSM-R/111 y DOOTSM-R/103 y con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes:





Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
Santandreu, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	Cumple cuantitativamente
Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	Cumple cuantitativamente
Bache Mix, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	Cumple cuantitativamente

**Asunto 3.-** Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones DOOTSM-R/120, DOOTSM-R/112 y DOOTSM-R/108, con dieciocho lotes, referente a la adquisición de pinturas, thiners, cepillos, brochas y aditivos, con cargo a la partida 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación, afectando el programa K005 [00171], [00172] y [00173] Urbanización, con Recursos de Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$768,795.08 (Setecientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y cinco pesos 08/100 M.N.), que se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Consolidada Menor**, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40, segundo párrafo, fracción II y 41 fracción IV inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
W1.618, S.A. de C.V.	Si presentó
Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.	Si presentó
Aldo Rafael Mendiola Cabido	Si presentó

**Acuerdo.-** Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para el consolidado de requisiciones DOOTSM-R/120, DOOTSM-R/112 y DOOTSM-R/108 y con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes:

Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
W1.618, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18	Cumple cuantitativamente
Logística y Transportación del Sureste, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18	Cumple cuantitativamente
Aldo Rafael Mendiola Cabido	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18	Cumple cuantitativamente

**Asunto 4.-** Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición DOOTSM-R/104, con tres lotes, referente a la adquisición de cemento, block y concreto premezclado, correspondiente a la partida 24201.- Cemento y productos de concreto, afectando el programa K005 [00171] Urbanización, con Recursos de



Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$579,984.72 (Quinientos setenta y nueve mil novecientos ochenta y cuatro pesos 72/100 M.N.), la cual se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Menor**, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40, primer párrafo, fracción II y 41, fracción IV, inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu, S.A. de C.V.	Si presentó
Bache Mix, S.A. de C.V.	Si presentó
Brandon Emilio Mayo Correa	Si presentó

**Acuerdo.-** Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisiciones DOOTSM-R/104 y con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes:

Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
Santandreu, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Cumple cuantitativamente
Bache Mix, S.A. de C.V.	1, 2 y 3	Cumple cuantitativamente
Brandon Emilio Mayo Correa	1, 2 y 3	Cumple cuantitativamente

**Asunto 5.-** Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas del consolidado de requisiciones DOOTSM-R/119 y DOOTSM-R/107, con quince lotes, referente a la adquisición de malla, cadena, clavos, varillas, alambro, monten, placas, ángulos, taquetes, armellas y extensiones, con cargo a la partida 24701.- Artículos metálicos para la construcción, afectando el programa K005 [00171] y [00173] Urbanización, con Recursos de Ramo 33 Fondo IV, con una suficiencia de \$240,928.53 (Dosecientos cuarenta mil novecientos veintiocho pesos 53/100 M.N.), la cual se licita por primera ocasión mediante la modalidad de **Licitación Simplificada Consolidada Menor**, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco vigente, 40, segundo párrafo, fracción II y 41, fracción IV, inciso A) de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

Licitantes	Presenta propuestas técnicas y económicas
Santandreu, S.A. de C.V.	Si presentó
W1.618, S.A. de C.V.	Si presentó
Brandon Emilio Mayo Correa	Si presentó

**Acuerdo.-** Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para el consolidado de requisiciones DOOTSM-R/119, DOOTSM-R/107 y con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y

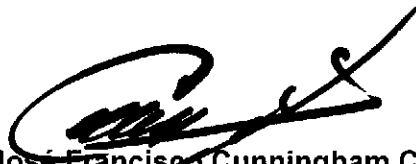




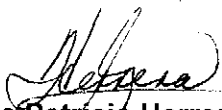
Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas de los siguientes:

Licitantes	Lotes cotizados	Presenta Propuesta Técnica y Económica
Santandreu, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15	Cumple cuantitativamente
W1.618, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15	Cumple cuantitativamente
Brandon Emilio Mayo Correa	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15	Cumple cuantitativamente

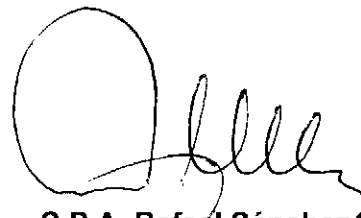
Siendo las 13:00 horas del día 02 de julio de 2018, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así estar en posibilidad de continuar con la segunda etapa del procedimiento.



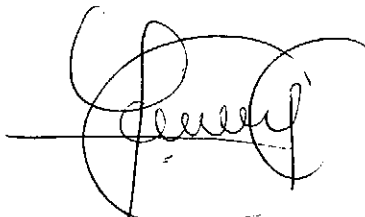
**Lic. José Francisco Cunningham Chávez**  
Director de Administración y Presidente del Comité



**L.C.P. Ada Patricia Herrera González**  
Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité



**C.P.A. Rafael Sánchez Magaña**  
Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité



**Lic. Yenidia Cabrera Cernuda**  
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos Representante Permanente del Comité



**L.A. Jesús Manuel de la O Pacheco**  
Suplente del Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité